

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ESPIVIA S.A. CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 10 DE MAYO DE 2016.**

LUGAR, FECHA Y HORA: En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 10 días del mes Mayo del 2016, siendo las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Kennedy Norte Mz 801 villa 31, del cantón Guayaquil. Se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía **ESPIVIA S.A.** con la comparecencia de las siguientes personas:

ASISTENTES A LA JUNTA:

- A) Sr. Accionista Ing. Juan Diego Espinoza Pinos, propietario de un trescientos setenta y siete mil (377.200,00) Acciones.
- B) Sr. Accionista Ing. Mario Alejandro Espinoza Pinos, propietario de cincuenta mil (50.000,00) Acciones.

Todas las acciones ordinarias y nominativas cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norte América.

1.- Preside la sesión el Ing. Juan Diego Espinoza Pinos y actúa como Secretaria Ad-Hoc Ing. Sulay del Carmen Pita Figueroa; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley Compañías, por lo que el presidente instruye que por secretaria se forme lista de los asistentes, la secretaria procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez el suscrito, por lo que la junta goza de Quorum legalmente permitido como lo establece el Art.238 de la ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar junta General, Extraordinaria, Universal de la compañía, decisión que la toman unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los puntos únicos del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2015.
- 2. Informe de Gerente General y Comisario
- 3. Designación del Comisario para el siguiente periodo fiscal.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien solicita a la Secretaria que lea en voz alta los tres puntos únicos del orden del día, estos son; conocer y aprobar:

- 1. Aprobar Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo del año 2015.
- 2. Informe de Gerente General e Informe de Comisario de correspondiente al año 2016.
- 3. Designación del Comisario para el siguiente periodo fiscal.

APROBACION DEL ACTA:

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el texto de la presente Acta, y designan por el lapso de un año a la Señora Ing. María Jose Martínez como comisario de la compañía **ESPIVIA S.A.** con las atribuciones que para dicho cargo señala la ley de compañías y el Estatuto vigente, para lo cual suscriben para constancia de lo actuado incorporando al expediente:

- Copia del Balance del año 2015.
- Copia del Informe de Gerente General
- Copia del Informe de Comisario

Una vez que se han tratado y resuelto los únicos puntos del orden del día, el presidente dispone un receso para que la Secretaria redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de junta General Extraordinaria resuelve, por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna.

HORA EN QUE CONCLUYE LA JUNTA: El presidente clausura la presente Junta General Extraordinaria a las 19h15.

FIRMAN:



ING. JUAN DIEGO ESPINOZA PINOS
Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas
Accionista
C.C. # 0915874127



ING. MARIO ALEJANDRO ESPINOZA PINOS
Accionista
C.C. # 0103860664



ING. SELAY DEL CARMEN PITA FIGUEROA
Secretaria Ad-Hoc de la Junta General Extraordinaria de Accionistas
C.C. # 0920208527